



## INFORME BIMESTRAL Y DE RESULTADOS DEL SUBSIDIO OTORGADO PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DEL REFUGIO PARA MUJERES, Y EN SU CASO SUS HIJAS Y SUS HIJOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EXTREMA, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO"

I. Generalidades			
			Fecha de elaboración
			30 de noviembre de 2018
Mes reportado	Octubre - Noviembre de 2018	Entidad Federativa	Quintana Roo
Modalidad del subsidio	Otros proyectos relacionados con las acciones de seguridad, prevención y justicia de la DAVGM	Localidad	Playa del Carmen, Quintana Roo.
Nombre del proyecto	Fortalecimiento del refugio para mujeres, y en su caso sus hijas y sus hijos en situación de violencia extrema del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.		

II. Inversión y estatus de la obra						
Fecha de inicio de los proyectos	1 de agosto de 2018	Fecha de conclusión de los proyectos	31 de Octubre de 2018	Porcentaje de avance físico acumulado	60.00%	
Inversión	Monto	% que representa la inversión	Concepto (equipamiento, infraestructura, capacitación, etc.)	Enlistar las gestiones realizadas en el periodo que se reporta, para la ejecución de los proyectos:		
Federal	Conavim	\$ 190,737.64	100%	Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mediante oficio no. DIF/OM/DRMSG/1477/10/2018 de fecha 04 de octubre de 2018, Oficialía Mayor nos solicita información técnica de los bienes solicitados para la operación del proyecto, en apego a la normatividad para la ejecución del Recurso.</li> <li>2. En fecha 17 de octubre de 2018, con oficio DG/DPF/369/2018 se le solicita a la Oficialía Mayor del Sistema DIF, nos informe sobre si la adquisición, entrega y erogación de los recursos se podrá realizar al 31 de Octubre y de no estar en la posibilidad, informar sobre las posibles fechas de cumplimiento.</li> <li>3. Con fecha 18 de Octubre de 2018, mediante oficio no. DIF/OM/DRMSG/1571/10/2018 Oficialía Mayor, informa que para el Proyecto Fortalecimiento del refugio para mujeres y en su caso sus hijas y sus hijos en situación de violencia extrema, considerando que los bienes a adquirir son de diversos giros, se realizarán mediante procesos de adjudicación directa por giros por lo que es posible la erogación del recurso al 31 de octubre.</li> <li>4. Mediante oficio no. DG/DPF/376/2018, de fecha 18 de octubre de 2018, se envía a la Oficialía Mayor del Sistema DIF Quintana Roo, 4 requisiciones en formato federal FO-CON-03 para la adquisición de los bienes correspondientes.</li> <li>5. En fecha 22 de octubre de 2018, con oficios no. DG/DPF/380/2018 y DG/DPF/382/2018, se le solicita a la Coordinación Administrativa del Gobierno del Estado de Quintana Roo en la Ciudad de Cancún, y CONAVIM realicen las gestiones correspondientes para extender el calendario para la ejecución del proyecto en mención debido a causas extraordinarias ajenas a esta Dependencia.</li> <li>6. Mediante oficio no. DG/DPF/384/2018 de fecha 23 de octubre de 2018 se le solicitó a la Dirección de Egresos de la SEFIPLAN el pago del 100% de lo aprobado mediante recibo de transferencia RO3583 por un importe de \$86,808.60.</li> <li>7. Mediante oficio no. DG/DPF/385/2018 fecha 23 de octubre de 2018 se le solicitó a la Dirección de Egresos de la SEFIPLAN el pago del 100% de lo aprobado mediante recibo de transferencia RO3584 por un importe de \$103,929.04.</li> <li>8. En fecha 24 de octubre de 2018, se adquieren los bienes mediante procedimiento de adjudicación directa.</li> <li>9. Con fecha 25 de octubre de 2018, mediante oficio no. DG/DPF/391/2018 se le solicita a la Dirección de Caja de la SEFIPLAN nos notifique sobre los rendimientos financieros que generaron las cuentas bancarias al 30 de Septiembre de 2018.</li> <li>10. Mediante oficio no SEFIPLAN/TG/DGE/DOP/3239/X/2018, nos informan y remiten 2 recibos de transferencias por observaciones en la cuenta de origen.</li> <li>11. En fecha 29 de octubre de 2018 se le solicita a la Dirección de Caja de la SEFIPLAN para el ingreso del Recurso Federal por un monto de \$190,737.64, mediante oficio no. DG/DPF/396/2018.</li> <li>12. En fecha 29 de octubre de 2018 se le solicita a la Dirección de Caja de la SEFIPLAN para dar de alta las cuentas bancarias que corresponden al Recurso Federal por un monto de \$190,737.64, mediante oficio no. DG/DPF/397/2018.</li> <li>13. En fecha 29 de octubre de 2018 y con oficio no SEFIPLAN/TG/DC/DFQROO/626/X/2018, la Dirección de Caja de la SEFIPLAN nos informa sobre los rendimientos generados al corte al mes de septiembre por un importe de \$15,70.</li> <li>14. Con fecha 30 de Octubre de 2018, mediante oficio no. SEGOB/CAGECQROO/DCA/00509/2018 la Coordinación Administrativa del Gobierno del Estado en la Ciudad de Cancún, informa que se autoriza modificar los términos de los convenios celebrados con antelación, para que el recurso sea devengado y comprobado al 31 de diciembre de 2018 y entregar las respectivas actas de cierre a más tardar el 15 de enero de 2019.</li> <li>15. Mediante oficio no DG/DPF/402/2018 de fecha 30 de octubre se le solicita a la Dirección General de Egresos de la SEFIPLAN el pago del 100% de lo aprobado</li> </ol>	
	FASP					
	Otros (especificar)					
Estatal						



**INFORME BIMESTRAL Y DE RESULTADOS DEL SUBSIDIO OTORGADO PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DEL REFUGIO PARA MUJERES, Y EN SU CASO SUS HIJAS Y SUS HIJOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EXTREMA, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO"**

Municipal			<p>mediante recibo de transferencia R03625 por un importe de \$103,929.04.</p> <p>16. Mediante oficio no DG/DPF/403/2018 de fecha 30 de octubre se le solicita a la Dirección General de Egresos de la SEFIPLAN el pago del 100% de lo aprobado mediante recibo de transferencia R03626 por un importe de \$86,808.60.</p> <p>17. En fecha 30 de octubre se entregan los bienes y servicios adquiridos para la ejecución del proyecto en las instalaciones que ocupa el refugio ubicado en el municipio de Playa de del Carmen, Quintana Roo.</p> <p>18. Con fecha 31 de octubre de 2018, se emiten las facturas electrónicas del proveedor Distribución y Logística de la Riviera Maya, S.A. de C.V., con folios 79, 80, 81 y 82.</p>
Privada			<p>19. En fecha 05 de noviembre la Oficialía Mayor del Sistema DIF Estatal nos envía copia de la certificación de la cuenta bancaria productiva y contrato, para la ministración del Recursos Federal por la cantidad de \$190,737.64.</p> <p>20. Con fecha 08 de noviembre y con oficio no. DRF/DRF/304/2018, la Dirección de Recursos Financieros informa que el 31 de octubre fue ministrado por la Secretaría de Finanzas y planeación de Gobierno del Estado, por la cantidad de \$190,737.64.</p>
Social			<p>21. Con fecha 13 de Noviembre de 2018, se envía de manera física a la CONAVIM los informes bimestrales y sus anexos del periodo agosto-septiembre de 2018.</p> <p>22. En fecha 15 de noviembre de 2018 y con oficio no SEFIPLAN/TG/DGE/DOP/3381/XI/2018, la Dirección General de Egresos nos envía 4 comprobantes de transferencia.</p>
Otro			<p>23. Mediante oficio no. DRF/DRF/333/2018, de fecha 21 de noviembre de 2018, Oficialía Mayor del Sistema DIF nos envía copia de la transferencia por pago al proveedor; así mismo informa que no existe recurso pendiente por ejercer con respecto al monto autorizado, ni rendimiento alguno generado por la cuenta, por lo que procedieron a la cancelación de la misma.</p> <p>24. Con fecha 28 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación de Proyectos para el Otorgamiento de los Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2018, en el cual evaluaron y autorizaron las solicitudes de los estados de: Guerrero, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Quintana Roo, sobre la ampliación de termino de la erogación para ser devengado y comprobado el recurso federal al 31 de diciembre de 2018, así como la ampliación para la realización y conclusión de sus proyectos.</p>
<b>TOTAL</b>	\$ 190,737.64	100%	



**INFORME BIMESTRAL Y DE RESULTADOS DEL SUBSIDIO OTORGADO PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DEL REFUGIO PARA MUJERES, Y EN SU CASO SUS HIJAS Y SUS HIJOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EXTREMA, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO"**

III. Comprobación del subsidio

Número de cuenta bancaria	1017446120	Institución bancaria	Banco Mercantil del Norte, S.A de C.V. BANORTE
Fecha de recepción del recurso	18 de septiembre de 2018	Número del contrato de obra	

Proyectos		Monto Asignado	Observacion
1.-	Fortalecimiento del refugio para mujeres, y en su caso sus hijas y sus hijos en situación de violencia extrema del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.	\$ 190,737.64	En proceso de adquisición de los bienes
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
6.-			
7.-			
8.-			
9.-			
10.-			
11.-			
		\$ 190,737.64	\$ -



**INFORME BIMESTRAL Y DE RESULTADOS DEL SUBSIDIO OTORGADO PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DEL REFUGIO PARA MUJERES, Y EN SU CASO SUS HIJAS Y SUS HIJOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EXTREMA, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO"**

Movimientos bancarios				
Fecha	Concepto	Monto	Intereses generados en el mes	Saldo por comprobar
12/11/2018	Se realiza pago por transferencia electrónica de las facturas 79, 80, 81 y 82 al proveedor DISTRIBUCIÓN Y LOGISTICA DE LA RIVIERA MAYA. S.A. DE C.V.	\$ 190,737.64	\$ 35.54	
TOTAL		\$ 190,737.64	\$ 35.54	

**IV. Resumen financiero**

Recurso otorgado	\$ 190,737.64
Monto ejercido en el mes	\$ 190,737.64
Saldo por comprobar	\$ -
Intereses ganados en el mes	\$ 35.54
Saldo al cierre del mes	\$35.54

Observaciones
<p>APERTURA DE CUENTA DE CHEQUES A NOMBRE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, CONTRATO 8145076609, NO. DE CUENTA: 7012 6483056 DEL BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>

**Anexos**

a)	Documentación soporte de las gestiones administrativas realizadas para la ejecución del proyecto
b)	Evidencias de la ejecución del proyecto.

  
**JOSUÉ ALBERTO SOSA FIGUEROA**  
 DIRECTOR DE PROCURACIÓN DE  
 FONDOS